

formidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio (B.O.E. del 29).

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Resolver parcialmente la referida convocatoria en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.-La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Tercero.-Contra la presente orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 21 de marzo de 2007.-El Ministro de Administraciones Públicas, P. D. (Orden APU/3308/2004, de 7 de octubre), la Subsecretaria de Administraciones Públicas, Dolores Carrión Martín.

ANEXO

Convocatoria libre designación Orden APU/3673/2006, de 24 de noviembre (BOE 1/12/2006)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Código puesto: 1635276. Puesto: Delegación del Gobierno en Andalucía. Subdelegación del Gobierno en Almería. Dependencia del Área de Industria y Energía. Jefe de Dependencia. Nivel: 27.

Datos personales adjudicatario/a:

Ministerio, centro directivo, provincia: Junta de Andalucía. Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa. Delegación Provincial de Almería-Departamento de Minas. Almería. Apellidos y nombre: Díaz de Quijano González, Luis Miguel. N.R.P.: 50309579T57FA20. Grupo: A. Situación: Activo.

7424 *ORDEN APU/902/2007, de 22 de marzo, que resuelve parcialmente la convocatoria por el procedimiento de libre designación, efectuada por Orden APU/3763/2006, de 24 de noviembre.*

Por Orden APU/3673/2006, de 24 de noviembre (B.O.E. 01/12/2006), se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas.

Prevía la tramitación prevista en el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 marzo (B.O.E. 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio (B.O.E. del 29).

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Resolver parcialmente la referida convocatoria en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.-La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Tercero.-Contra la presente orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 22 de marzo de 2007.-El Ministro de Administraciones Públicas, P. D. (Orden APU/3308/2004, de 7 de octubre), la Subsecretaria de Administraciones Públicas, Dolores Carrión Martín.

ANEXO I

Convocatoria libre designación Orden APU/3673/2006, de 24 de noviembre (BOE 1/12/2006)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 6. Código puesto: 1721189. Puesto: Delegación del Gobierno en la Comunidad Valenciana. Subdelegación del Gobierno en Valencia. Área Funcional de Agricultura y Pesca. Coordinador Relaciones Agrarias. Nivel: 26.

Datos personales adjudicatario/a:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Administraciones Públicas. Delegación del Gobierno en la Comunidad Valenciana. Subdelegación del Gobierno en Valencia. Área Funcional de Agricultura y Pesca. Valencia. Nivel: 26. Apellidos y nombre: Sorni Mañes, José. N.R.P.: 1947445835. Grupo: A. Cuerpo o Escala: A0100. Situación: Activo.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

7425 *ORDEN MAM/903/2007, de 22 de marzo, por la que se resuelve la convocatoria pública efectuada por Orden MAM/159/2007, de 22 de enero, para la provisión, por el sistema de libre designación, de puesto de trabajo.*

Por Orden MAM/159/2007, de 22 de enero (B.O.E. del 1 de febrero), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puesto de trabajo vacante en el Departamento.

Prevía la tramitación prevista en los artículos 51 a 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (B.O.E. de 10 de abril), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio (B.O.E. del 29).

Este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, ha dispuesto:

Primero.-Resolver la referida convocatoria adjudicando el puesto de trabajo que se relaciona en el anexo adjunto en los términos que se señalan.

Segundo.-La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, antes citado.

Tercero.-Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, se podrá recurrir potestativamente en reposición ante el titular del Departamento en el plazo de un mes o interponer recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses contados, ambos plazos, desde el día siguiente al de su publicación en el BOE, no pudiendo interponerse este último hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta, conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada a los mismos por la Ley 4/1999, de 13 de enero, así como en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Madrid, 22 de marzo de 2007.-La Ministra de Medio Ambiente, P. D. (Orden MAM/224/2005, de 28 de enero), la Subsecretaria de Medio Ambiente, Concepción Toquero Plaza.

ANEXO

Convocatoria: Orden MAM/159/2007, de 22 de enero (B.O.E. de 1 de febrero de 2007)

Puesto adjudicado:

Centro directivo/Unidad/OO.AA.: Secretaría General para el Territorio y la Biodiversidad. Localidad: Oviedo. Nivel: 29. C.E.: 18.539,20 euros.

Puesto de procedencia:

Ministerio, unidad, localidad: Ministerio de Medio Ambiente-Confederación Hidrográfica del Norte. Nivel: 27.